

LISTA DE CONDENAS POTENCIALMENTE DESCALIFICADORAS

Si usted tiene antecedentes penales, se los considera potencialmente descalificadores según el tiempo transcurrido desde que cometió el delito.

Si existe una condición potencialmente descalificadora, la BCU llevará a cabo una prueba de consideración para determinar su idoneidad.

❖ **DELITOS COMETIDOS HACE CINCO AÑOS:** dos o más condenas según los Estatutos Revisados de Oregon (Oregon Revised Statutes, ORS) 813.010 (Conducir un vehículo bajo los efectos de sustancias tóxicas [Driving under the Influence of Intoxicants, DUII]) o 830.325 (Pilotear un bote bajo los efectos de sustancias tóxicas [Boat while under Influence of Intoxicants, BUII]) o una condena por un delito menor en virtud de una ley de cualquier jurisdicción que impone sanciones penales por conducir un vehículo o pilotear un bote mientras bajo los efectos de sustancias tóxicas, si ambas condenas tuvieron lugar en un plazo de cinco años a partir de la fecha en la que se presenta la verificación de antecedentes.

❖ **DELITOS COMETIDOS HACE DIEZ AÑOS:** condena por cualquier delito menor o mayor, en cualquier jurisdicción, que no se incluya como un delito cometido hace cinco años o permanente, si la condena tuvo lugar en un plazo de diez años a partir de la fecha en la que se presenta la verificación de antecedentes.

Incluye intento, solicitud o conspiración de cualquier delito de esta categoría.

❖ **DELITOS DE REVISIÓN PERMANENTE:** condena por cualquiera de los delitos enumerados a continuación o equivalente sustancial de cualquier delito para Oregon cometido en otras jurisdicciones. Incluye intento, solicitud o conspiración de cometer cualquier delito de esta categoría. Nota: Si usted está sujeto al ORS 443.004, una condena por un delito de esta categoría puede dar lugar a la falta de cumplimiento de los requisitos para ocupar el puesto por el que se realiza esta verificación de antecedentes*.

Abandono de un menor [ORS 163.535]	Pago por ver conductas sexuales de un menor [ORS 163A.005]
Maltrato animal agravado I [ORS 167.322]	Posesión de materiales sexuales explícitos que involucran a menores I [ORS 163.688]
Robo de identidad agravado [ORS 165.803]	Posesión de materiales sexuales explícitos que involucran a menores II [ORS 163.689]
Homicidio agravado [ORS 163.095]	Obscenidad privada [ORS 163.467]
Hurto calificado I [ORS 164.057]	Promoción de la prostitución [ORS 167.012]
Homicidio agravado en accidente de tránsito [ORS 163.149]	Obscenidad pública [ORS 163.465]
Maltrato animal I [ORS 167.320]	Pago por tener relaciones sexuales con un menor (si el tribunal lo considera un delito sexual, o es un segundo delito o posterior) [ORS 163.413]
Incendio provocado I [ORS 164.325]	Violación I [ORS 163.375]
Agresión I [ORS 163.185]	Violación II [ORS 163.365]
Agresión II [ORS 163.175]	Violación III [ORS 163.355]
Agresión III [ORS 163.165]	Robo (con uso de fuerza o violencia) I [ORS 164.415]
Robo por allanamiento I [ORS 164.225]	Robo (con uso de fuerza o violencia) II [ORS 164.405]
Robo por allanamiento II [ORS 164.215]	Abuso sexual I [ORS 163.427]
Compra o venta de una persona menor de 18 años [ORS 163.537]	Abuso sexual II [ORS 163.425]
Negligencia infantil I [ORS 163.547]	Abuso sexual III [ORS 163.415]
Coerción [ORS 163.275]	Abuso sexual de animales [ORS 167.333]
Prostitución forzada [ORS 167.017]	Conducta sexual inadecuada (el delincuente tiene 18 años como mínimo) [ORS 163.445]
Delito informático [ORS 164.377]	Sodomía I [ORS 163.405]
Contribuir a la delincuencia de un menor en términos sexuales [ORS 163.435]	Sodomía II [ORS 163.395]
Maltrato delictivo I [ORS 163.205]	Sodomía III [ORS 163.385]
Maltrato delictivo II [ORS 163.200]	Estrangulamiento [ORS 163.187]
Tenencia de un instrumento falsificado I [ORS 165.022]	Sometimiento de una persona a servidumbre involuntaria I [ORS 163.264]
Tenencia de un dispositivo falsificado [ORS 165.032]	Sometimiento de una persona a servidumbre involuntaria II [ORS 163.263]
Homicidio culposo [ORS 163.145]	Hurto I [ORS 164.055]
Incentivación del abuso sexual infantil I [ORS 163.684]	Hurto de servicios [ORS 164.125]
Incentivación del abuso sexual infantil II [ORS 163.686]	Trata de personas [ORS 163.266]
Incentivación del abuso sexual infantil III [ORS 163.687]	Ingreso de pornografía infantil en un estado [ORS 163A.005]
Falsificación I [ORS 165.013]	Acceso carnal ilegal I [ORS 163.411]
Robo de identidad [ORS 165.800]	Acceso carnal ilegal II [ORS 163.408]
Incesto (si la víctima es un hijo) [ORS 163.525]	Utilización de un menor para demostrar conductas sexuales explícitas [ORS 163.670]
Invasión de la privacidad personal I [ORS 163.701]	Delitos relacionados con drogas:
Invasión de la privacidad personal II [ORS 163.700]	Todos los delitos y estatutos de fabricación/distribución de drogas [ORS, capítulo 475]
Secuestro I [ORS 163.235]	Aplicación de una sustancia controlada en el cuerpo de otra persona [ORS 475.910]
Secuestro II [ORS 163.225]	Administración a otra persona menor de 18 años [ORS 475C.349]
Inducción de un menor [ORS 167.057]	Provocar que otra persona ingiera una sustancia controlada [ORS 475.908]
Homicidio involuntario I [ORS 163.118]	Multas por distribución a menores [ORS 475.906]
Homicidio involuntario II [ORS 163.125]	Actos prohibidos de inscritos (en Junta de Farmacia) [ORS 475.914]
Homicidio I [ORS 163.107]	<i>OBSEVACIÓN: Una condena relacionada con la marihuana no descalifica permanentemente si el cargo ya no es un delito penal.</i>
Homicidio II [ORS 163.115]	
Corrupción sexual de un menor a través de Internet I (si el delincuente creyó que el menor tenía cinco años menos que él) [ORS 163.433]	
Corrupción sexual de un menor a través de Internet II (si el delincuente creyó que el menor tenía cinco años menos que él) [ORS 163.432]	
Robo organizado en tiendas minoristas [ORS 164.098]	

CONDICIONES PENALES POTENCIALMENTE DESCALIFICADORAS

Si existe alguna condición potencialmente descalificadora, la Unidad de Verificación de Antecedentes (Background Check Unit, BCU) llevará a cabo una prueba de consideración para determinar su idoneidad.

Condiciones potencialmente descalificadoras relacionadas solo con delitos de revisión permanente:

- Órdenes judiciales pendientes en cualquier jurisdicción
- Sentencia diferida, absolución condicional o participación en un programa de reversión
- Arresto o cargo no resueltos, o acusación formal pendiente
- Arresto en cualquier jurisdicción como fugitivo de otro estado o de la justicia por un delito de revisión permanente que da lugar a una condena o condición potencialmente descalificadora
- Condena suspendida en un tribunal juvenil de cualquier jurisdicción, en la que se determina que el sujeto fue responsable de un delito de revisión permanente que daría lugar a una condena si fuera cometido por un adulto
- Determinación de "culpabilidad exceptuada por razones de enajenación mental" de un delito

❖ Condiciones potencialmente descalificadoras relacionadas con todos los delitos cometidos hace cinco años, cometidos hace diez años y de revisión permanente:

- Actualmente en libertad probatoria, libertad condicional o supervisión posterior al encarcelamiento por una condena potencialmente descalificadora
- Violación de la supervisión posterior al encarcelamiento, la libertad probatoria o la libertad condicional por una condena potencialmente descalificadora si ocurre en el plazo de los cinco años a partir de la fecha en la que se determina la idoneidad
- Registro como agresor sexual en cualquier jurisdicción (Nota: Esta condición puede deberse a una condena juvenil suspendida)

Notas obligatorias de exclusión:

* Estar sujeto al ORS 443.004. Si usted está sujeto al ORS 443.004, es posible que se determine que no es elegible para ocupar el puesto para el cual se realiza la verificación de antecedentes. El ORS 443.004 no permite que los fondos públicos se utilicen para financiar, en su totalidad o en parte, el empleo en cualquier puesto de una persona que tiene una o más de las condenas de revisión permanente que constan en este folleto. Los individuos sujetos al ORS 443.004 son los siguientes:

- Empleados de agencias de salud o de atención médica a domicilio que brindan servicio a un cliente o tienen contacto directo con este.
- Empleados de cualquier programa, agencia, centro residencial u hogar para personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo, incluidos los trabajadores de apoyo personal.
- Trabajadores de atención a domicilio del Programa de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad (Aging and People with Disabilities, APD).
- Empleados de centros de atención de asistencia para la vida diaria del APD, centros de asistencia para la vida diaria u hogares temporales para adultos mayores (los centros de enfermería no están sujetos al ORS 443.004).
- Prestadores de cualquier servicio de salud mental o de salud del comportamiento, incluidos los especialistas de apoyo entre pares (los proveedores de tratamientos para el consumo de sustancias también están sujetos): las condenas de exclusión obligatoria para este grupo solo incluyen homicidio agravado, homicidio I, homicidio II, violación I, sodomía I, acceso carnal ilegal I o abuso sexual I.

En determinadas circunstancias, se lo podrá autorizar a seguir trabajando para su empleador. Encontrará más detalles sobre el ORS 443.004 en la autorización y divulgación que lea cuando autorice la verificación de antecedentes.

Lista de exclusión de la Oficina del Inspector General (OIG) Hay determinadas condenas por las cuales se incluye a una persona en la lista de la Oficina del Inspector General (Office of the Inspector General, OIG), también conocida como "Lista de individuos y entidades excluidos". Si usted figura en la lista, no es elegible para ocupar varios puestos de trabajo ni de voluntariado:

- Agencias de salud o de atención médica a domicilio
- Centros residenciales u hogares para adultos mayores y personas con discapacidad
- Hogares temporales para adultos con discapacidades intelectuales o del desarrollo
- Trabajadores de atención domiciliaria o de apoyo personal
- Personas con certificados de trabajador de la salud tradicional

Puede verificar si figura en la lista en <https://exclusions.oig.hhs.gov/>.